



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Campo Frío Food Group, S.A. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 84 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco del Val, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje La Cava (Po: 5, Pa: 504). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 5 C.V. y un caudal instantáneo de 1,74 l/s. El agua se destinará a usos industriales (alimentación - envasado) en la parcela 4471101WM8247S0001IO, Av. España 6 Suelo, en el T.M. de Ólvega (Soria). El volumen total anual será de 21.900 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,704 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2015.– El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián. 2915

BOPSO-134-23112015